

**LICITACIÓN No. LA-67-033-908092975-N-3-2024**

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LAS BASES CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LA-67-033-908092975-N-3-2024 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS, PROYECTORES, SOPORTES PARA TV Y CERCO PERIMETRAL PARA DIVERSOS CENTROS DE TELEBACHILLERATO.**

En la ciudad de Chihuahua, Chih., siendo las 10:34 horas del día 11 de octubre de 2024, se reúnen en la sala de juntas del Subsistema de Preparatoria Abierta y Telebachillerato del Estado de Chihuahua, ubicada en Calle Bogotá número 1905 Fraccionamiento Gloria de esta ciudad, los CC. Mtra. Almendra del Carmen Piñón Cano, Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Subsistema de Preparatoria Abierta y Telebachillerato del Estado de Chihuahua, Mtro. Raúl Arcadio Leal Martínez, Secretario Técnico y Área requirente, C.P. Andrea González Tarango, Vocal, C.P. Viena Georgina Covarrubias Ordoñez, Vocal, Lic. Brenda Beatriz Ibuado León, Asesor, y la Lic. Andrea Sánchez Giner, en representación del L.C.P. Aurelio Mejía Guerra, Titular del Órgano Interno de Control, con el objeto de celebrar la junta de aclaraciones de la convocatoria de la Licitación No. LA-67-033-908092975-N-3-2024, relativa a la "ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS, PROYECTORES, SOPORTES PARA TV Y CERCO PERIMETRAL PARA DIVERSOS CENTROS DE TELEBACHILLERATO". La presente se levanta con fundamento en los artículos 33 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 45 y 46 de su Reglamento.

Acto seguido se da inicio a la junta de aclaraciones de la Licitación No. LA-67-033-908092975-N-3-2024, relativa a la "ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS, PROYECTORES, SOPORTES PARA TV Y CERCO PERIMETRAL PARA DIVERSOS CENTROS DE TELEBACHILLERATO", procediendo a contestar las preguntas y solicitudes de aclaraciones de las bases que fueron debidamente enviadas al correo electrónico [andrea.gonzalez@chihuahuaedu.gob.mx](mailto:andrea.gonzalez@chihuahuaedu.gob.mx) o entregadas personalmente en las oficinas que ocupa el Subsistema de Preparatoria Abierta y Telebachillerato del Estado de Chihuahua, haciendo constar que se encuentran presentes los siguientes licitantes:

LICITANTE	REPRESENTANTE
J3A COMERCIAL S.A. DE C.V.	SAMANTHA MARIA MENDOZA DEOSES
SAMASARA TECNOLOGÍA Y SOLUCIONES S.A. DE C.V.	ELSA PRIETO

**A) SOLUCIONES ABIERTAS EN TELECOMUNICACIONES SA DE CV**

1. Anexo técnico, partida 1, numeral "6". Le comentamos a la convocante que por el volumen solicitado los equipos se fabrican bajo demanda tomando los fabricantes unos 45 días hábiles promedio; de lo anterior pedimos su amable consideración para

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page, including a large 'M' at the top, a star-like symbol, and several other initials and marks.



extender a 45 días hábiles el tiempo de entrega para la partida en mención. ¿se acepta?

**Respuesta.- No, la entrega de los bienes de la presente licitación, se realizará dentro de los 30 días hábiles posteriores a la fecha de celebración del contrato, en las oficinas del Subsistema de Preparatoria Abierta y Telebachillerato del Estado de Chihuahua, ubicadas en la Calle Bogotá #1905, Fraccionamiento Gloria, C.P. 31130, Chihuahua, Chih.**

2. Partida UNO, dice: "computadoras de escritorio no genéricas", ¿debemos entender que no se aceptaran equipos armados denominados "cajas blancas" sin marca y las ofertadas deberán de ser de un fabricante con registro de nombre dentro del mercado?

**Respuesta.- No deberán ser cajas blancas, por lo que todos los componentes deberán ser ensamblados por un mismo fabricante del mercado.**

3. Partida uno, "equipo de cómputo", ¿debemos entender que todos los componentes como CPU, monitor, teclado y mouse deberán de ser de la misma marca en todos sus componentes?

**Respuesta.- Sí.**

4. Partida 1, ¿debemos entender que se solicita un año de garantía para todos los productos?

**Respuesta.- De conformidad a lo establecido en el artículo 48 último párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la persona licitante adjudicada, a fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato y para responder en la calidad de los bienes y/o del servicio prestado, así como de cualquier otra responsabilidad (evicción, vicios ocultos, daños y perjuicios), deberá presentar póliza de fianza expedida por institución afianzadora mexicana autorizada en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, por un importe equivalente a un 10% (diez por ciento) del importe total del contrato adjudicado sin I.V.A., misma que permanecerá vigente por seis meses, la cual posterior a este tiempo, se procederá a cancelar previa solicitud por escrito del licitante adjudicado.**

5. Partida uno, "Soporte TV", dice: "soportes de acero..... y articulado". ¿debemos entender que al decir articulado se refiere a que el soporte debe tener un tipo brazo movable que permita despegar la pantalla de la pared hasta por 40 cm al menos y extenderla hacia enfrente, así como tener movimientos laterales de giro en promedio de +/- 50 grados mediante el mismo brazo?

**Respuesta.- Que el soporte sea fijo a la pared con movimiento de inclinación hacia arriba o abajo.**



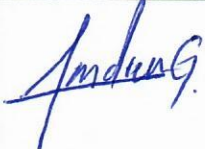



Se informa que el día 21 de octubre de 2024 a las 10:30 horas se llevará a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, en la sala de juntas del Subsistema de Preparatoria Abierta y Telebachillerato del Estado de Chihuahua, ubicada en Calle Bogotá 1905, Fraccionamiento Gloria, C.P. 31130 de esta Ciudad de Chihuahua, Chih.

Handwritten marks and signatures on the right side of the page, including a large '8', a star, and several initials.





En uso de la voz la Mtra. Almendra del Carmen Piñón Cano, en su carácter de Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Subsistema de Preparatoria Abierta y Telebachillerato del Estado de Chihuahua, manifestó que en vista de que no hubo más preguntas en la presente junta de aclaraciones de la convocatoria de la Licitación No. LA-67-033-908092975-N-3-2024, se da por concluida siendo las 10:41 horas del día de su celebración y firman para su constancia los que en ella intervienen.

**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SUBSISTEMA DE PREPARATORIA ABIERTA Y TELEBACHILLERATO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**

<p><b>MTRA. ALMENDRA DEL CARMEN PIÑÓN CANO</b> DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y PRESIDENTA DEL COMITÉ</p>	
<p><b>MTRO. RAÚL ARCADIO LEAL MARTÍNEZ</b> DIRECTOR ACADÉMICO EN CALIDAD DE ÁREA REQUIRENTE Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ</p>	
<p><b>C.P. ANDREA GONZÁLEZ TARANGO</b> JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y VOCAL DEL COMITÉ</p>	
<p><b>C.P. VIENA GEORGINA COVARRUBIAS ORDOÑEZ</b> JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS Y VOCAL DEL COMITÉ</p>	
<p><b>LIC. BRENDA BEATRIZ IBUADO LEÓN</b> ABOGADA GENERAL Y ASESOR DEL COMITÉ</p>	
<p><b>LIC. ANDREA SÁNCHEZ GINER</b> REPRESENTANTE DEL L.C.P. AURELIO MEJÍA GUERRA, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL</p>	

*Handwritten initials*

**LICITANTES**

<b>LICITANTE</b>	<b>FIRMA</b>
J3A COMERCIAL S.A. DE C.V.	
SAMASARA TECNOLOGÍA Y SOLUCIONES S.A. DE C.V.	

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN NO. LA-67-033-908092975-N-3-2024, CELEBRADA EL DÍA 11 DE OCTUBRE DE 2024.

dg.  
